



UNIDAD DE COMPRAS E INVENTARIO
"Año de la consolidación de la Seguridad Alimentaria"

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

Santo Domingo, D.N.
17 de febrero de 2020

Estimados Señores
Oferentes Interesados:

El **Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)**, les invita a presentar su mejor oferta para el procedimiento de *Compra Menor* identificado con la referencia No. **INFOTEP-DAF-CM-2020-0005**, para la "Contratación de Renovación de Licencia **VMWARE VSPHERE ENTERPRISE** por un (1) Año, para uso de la Gerencia de Tecnología y Sistema de Información del INFOTEP."

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas indicadas en el formulario de oferta económica (**SNCC.F.033**) según el anexo, y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y el precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

En las páginas a continuación presentamos los detalles para la presentación de ofertas.

Contamos con su participación

Atentamente,

Ing. Victoria Fernández
Encargada de la Unidad de Compras e Inventario



1.0 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA de los Bienes y/o Servicios Conexos a contratar:

LOTE	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
LOTE I	1	Renovación de Licencia VMWARE VSPHERE ENTERPRISE por un (1) Año	UD	6
	2	Basic Support/Subscription VMWARE VCENTER SERVER 6 STANDARD FOR VSPHERE 6(per Instance) por un (1) Año.	UD	1

La fecha límite para presentar su Oferta será estrictamente hasta el **19 de marzo de 2019 hasta la(s) 3:00 P.M.** El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente

Dirección

Responsable del Procedimiento de Selección: Unidad de Compras e Inventario.

Nombre de la Entidad Contratante: INFOTEP

Presentación: Oferta Técnica/Oferta Económica

Referencia del Procedimiento: INFOTEP-DAF-CM-2020-0005

NO ABRIR ANTES DE LAS 3:00 PM. Del miércoles, 19 de febrero de 2020

2.0 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Con la presentación de las ofertas:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.033).
- 2) Formulario de Información sobre Oferente (SNCC.F.042).
- 3) Carta de autorización del fabricante Obligatorio.
- 4) Especificaciones Técnicas de los bienes y/o servicios a ofrecer.
- 5) Certificación de la DGII al día.
- 6) Certificación de la TSS y del INFOTEP.

7) Si corresponde, Certificación vigente emitida por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) que la clasifique dentro de la categoría de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYME)

En caso de ser adjudicado, para fines de pago se requerirá nuevamente:

- 1) Evidencia de pago de sus impuestos al día: DGII, TSS, INFOTEP.

3.0 CONDICIONES DEL PROCESO

- Los oferentes deberán presentar las ofertas por lote completo. La adjudicación será para el lote completo, por lo que lotes incompletos serán descalificados. *No obstante, el INFOTEP se reserva el derecho de adjudicar por ítems de acuerdo a los intereses institucionales.*
- Es obligatorio asegurar la entrega en el tiempo solicitado.
- *La cotización debe presentarse estrictamente en el formulario de oferta económica SNCC.F.033 facilitado con esta invitación, el cual incluye la descripción y cantidad de cada bien y/o servicio ofertado. Este formulario deberá estar debidamente firmado y sellado.*
- Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/NO CUMPLE."
- *Las ofertas que no cumplan estrictamente con las especificaciones solicitadas serán descartadas sin más trámite.*
- La comisión evaluadora verificará y validará las ofertas dando cumplimiento a los principios de Economía, celeridad y demás establecidos por la Ley No. 340-06 y su reglamento de Aplicación No. 543-12 para regular la actividad contractual.
- La adjudicación es decidida a favor de los Oferentes/Propuestos cuyas propuestas cumplen con los requisitos exigidos y son calificadas como las más convenientes para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio y la calidad.

4.0 REQUISITOS DE ENTREGA:

- **Ofertas:** Debidamente firmadas e identificadas con el número de referencia del proceso y el nombre del oferente. **Unidad de Compras e Inventario del INFOTEP.** (C/paseo de los Ferreteros #3. Ens. Miraflores. Sto.Dgo. RD).
- **Tiempo de entrega:** Entrega Inmediata después de colocada la orden.
- **Lugar de entrega de bienes y/o servicios:** El oferente deberá coordinar el departamento de tecnología para el aprovisionamiento y la entrega de los certificados

de renovación Gerencia de Tecnología del **INFOTEP**.

- **Condiciones de Pago:** Crédito a 30 días después de la recepción y facturación conforme y presentación de recibido conforme por el área requirente.